



ACTA DE FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL PJET/LPN/007-2017

"REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE JARDINERÍA Y LIMPIEZA, PARA LAS INSTALACIONES DE LA SEDE DEL PODER JUDICIAL, COMPLEJO DENOMINADO CIUDAD JUDICIAL"

En Santa Anita Huiloac, Municipio de Apizaco, Tlax., siendo las trece horas, del día cuatro de diciembre del año dos mil diecisiete, reunidos en la Sala de Juntas de la Subdirección de Recursos Humanos y Materiales de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Estado, sita en Km 1.5, libramiento Apizaco-Huamantla de la Comunidad de Santa Anita Huiloac, Municipio de Apizaco, Tlax., C.P. 90407, con la finalidad de llevar a cabo el acto de fallo relativo a LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL PJET/LPN/007-2017 "REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE JARDINERÍA Y LIMPIEZA, PARA LAS INSTALACIONES DE LA SEDE DEL PODER JUDICIAL, COMPLEJO DENOMINADO CIUDAD JUDICIAL", los funcionarios y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

La convocante en el acto correspondiente, abrió las propuestas económicas presentadas por los licitantes participantes que no fueron descalificados en las etapas anteriores de la presente licitación y las cuales contienen la partida objeto de la presente licitación -única-, para el análisis cuantitativo y demás que resultaran procedentes, de:

- 1.- CRISTALIMP, S.A. DE C.V.
- 2.- VAN DE KAPP CONTROL AND SOLUTION SERVICES S. DE R.L. DE C.V.
- 3.- CUATRO SEÑORIOS EL RETO, S.A. DE C.V.



Haciendo la aclaración que por error humano en el importe mensual que propuso VAN DE KAPP CONTROL AND SOLUTION SERVICES S. DE R.L. DE C.V., se plasmó la cantidad de \$148,408.80, siendo lo correcto \$148,108.80 (Ciento Cuarenta y Ocho Mil Ciento Ocho Pesos 80/100 M.N.).

Comunicando en este evento, que mediante oficio número SECJ/1504/2017, El Consejo de la Judicatura del Estado en funciones de Comité de Adquisiciones en Sesión Extraordinaria Privada de fecha cuatro de diciembre del dos mil diecisiete, comunica a la C.P. y LIC. Julieta Sánchez Rojas, Subdirectora de Recursos Humanos y Materiales de la Secretaría Ejecutiva, que se suspende el fallo de adjudicación en la Licitación Pública PJET/LPN/007-2017, referente a la adquisición del Servicio de Jardinería y Limpieza, para las instalaciones de la sede del Poder Judicial, denominado Ciudad Judicial, hasta en tanto sea resuelto el recurso de inconformidad presentado por la empresa "CUATRO SEÑORIOS EL RETO, S.A. DE C.V.", a través de su representante legal GERARDO CAMPECH LÓPEZ.

El Órgano de Control del Poder Judicial del Estado, substanciará dicha inconformidad, debiendo hacer de conocimiento la misma a terceros que pudieran resultar perjudicados, a fin de que manifiesten lo que a su interés convengan.

No habiendo más que adjuntar a la presente, se da por concluida a las trece horas con veinticinco minutos del día de su inicio.

Para Constancia y a fin de que surtan los efectos legales inherentes, se procede a la firma del presente documento por los presentes en el acto.

SERVIDORES PÚBLICOS:

Nombre	Representación	Firma
C.P. Y LIC. JULIETA SÁNCHEZ ROJAS	SUBDIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL	

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PJET/LPN/007-2017, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE JARDINERÍA Y LIMPIEZA PARA LAS INSTALACIONES DE LA SEDE DEL PODER JUDICIAL, COMPLEJO DENOMINADO CIUDAD JUDICIAL



	ESTADO	
C.P. RAUL QUINTERO MONTIEL	REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO	
LIC. FILIBERTO MENDIETA LEÓN	PROYECTISTA AUXILIAR DE JUZGADO EN FUNCIONES DE SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.	

LICITANTES PARTICIPANTES

LICITANTE (COMPLETO)	REPRESENTANTE (NOMBRE COMPLETO)	Firma
<i>Auto Servicio El Pate S.P. de C.V.</i>	<i>Martinio Ríos Zúñiga</i>	
<i>Van de Kapp Contratos y Soluciones S de RL de CV</i>	<i>Luis Poldán</i>	
<i>Beatriz Victoria Gutiérrez Barrios</i>	<i>CRISTALINA S.A DE C.V.</i>	